inder Alcaldía de Medellín	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA ACREDITACIÓN DE PAGOS	CÓDIGO: F-GCO-011 VERSIÓN: 002

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECRETIVOS

ESTRATEGIA/ AREA: ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

NUMERO DE CONTRATO: C 6700043165 de 2025

CONTRATISTA: JUAN DAVID CASTAÑO CARDONA

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA TERRITORIAL DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FISICA EN LA SUBDIRECCION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL INDER

PLAZO: DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE JUNIO DE 2025.

FECHA DE INICIO: 01/07/2025

VALOR DEL CONTRATO: $ 16.461.000

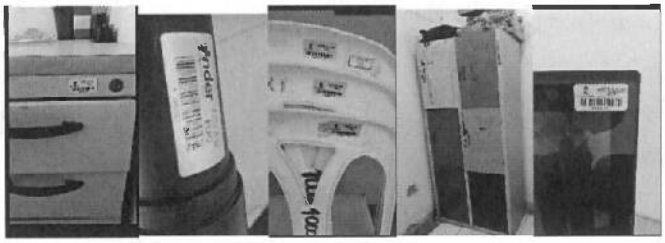
VALOR HONORARIOS: $ 5.487.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

APOYO A LA SUBDIRECCION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

Obligación 1. Apoyé la custodia de los bienes, realizando inventarios periódicos en cada uno de los escenarios deportivos del territorio asignado.

- Se realiza custodia permanente de los bienes recibidos en la sede belén las Mercedes.



Obligación 2. Apoyar la conservación de la documentación propia del proyecto de Administración de Escenarios deportivos.

-

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

- Reunión mensual gestores C16 institucional presupuesto participativo escenarios y fomento deportivo con los gestores de fomento y PP de la C16 para la consolidación y articulación de la oferta institucional.
- Reunión gestor zonal y gestores c16 consolidación y articulación institucional.
- Reunión comunidad socialización proyecto renovación cancha arenilla a sintética la Nubia.



Obligación 3. Apoyar los diferentes eventos apoyados y de ciudad, la Política pública, entre otros eventos de carácter público y privado que se desarrollan en los escenarios o equipamientos asignados, velando por la identidad institucional y apoyando el control de la publicidad comercial que se exhibe en los espacios recreo deportivos, además de hacer buen uso de la imagen institucional según las políticas establecidas por el Instituto.

- Control de uso de la práctica libre, programación y torneos de la C16 parte alta



Obligación 4. Apoyar la implementación de campañas informativas Institucionales y la socialización de las normas y reglamentos de uso elaborados para el funcionamiento de los Escenarios Deportivos.

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.





- Se replica la información a los diferentes grupos de COCIDE sobre las diferentes actividades en la comuna.

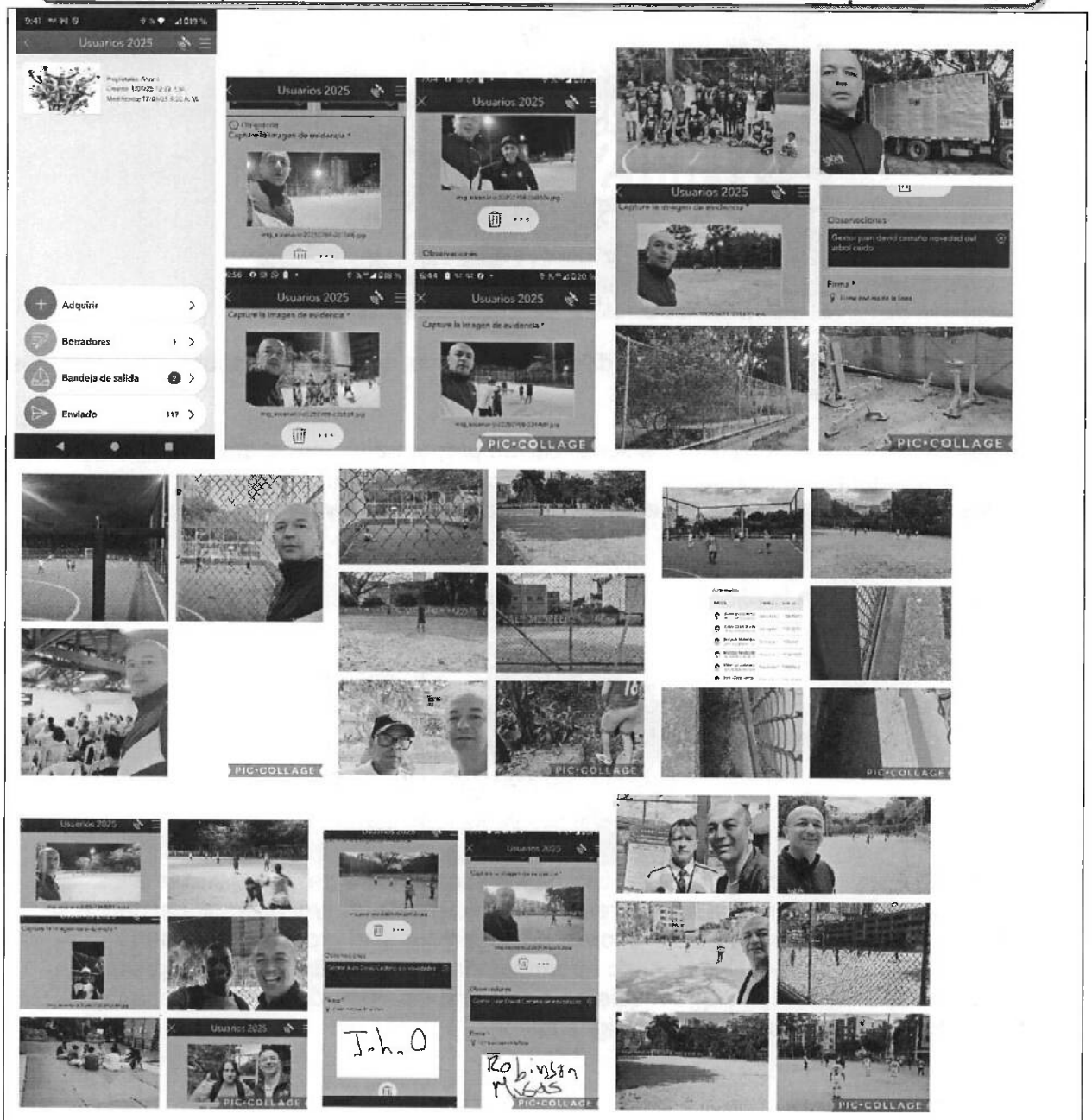
Obligación 5. Asistir a los espacios de socialización programados por el supervisor o el respectivo apoyo a la supervisión de la gestión territorial, presentando los requerimientos solicitados, atendiendo las recomendaciones del supervisor o apoyo a la supervisión de la gestión territorial.

- Reunión zonal en la oficina del Carlos Mauro Hoyos



Obligación 6. Apoyar el seguimiento del uso de los escenarios a través de visitas a los escenarios deportivos asignados, con el respectivo informe de control operacional donde se describen la cantidad de grupos, días y horas, de acuerdo con el procedimiento de administración de escenarios, informando oportunamente las novedades que se presenten como accidentes e incidentes y que requieran de una rápida atención en los escenarios o equipamientos asignados del territorio asignado.

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.



- Visita a escenario deportivos asignados oferta institucional y oferta clubes.
- Se realiza control operacional en línea en los diferentes escenarios deportivos
- Se brindó información a la comunidad sobre la oferta institucional de puntos activos y deportes en las diferentes placas deportivas de la C16 parte alta.
- Se realiza el registro de los escenarios en la plataforma de ARG para reportar daños en su estructura.

Obligación 7. Apoyar con la convocatoria a encuentro y/o socializaciones con organizaciones deportivas y no deportivas, entidades sociales, comunitarias y sin ánimo de lucro para dar a

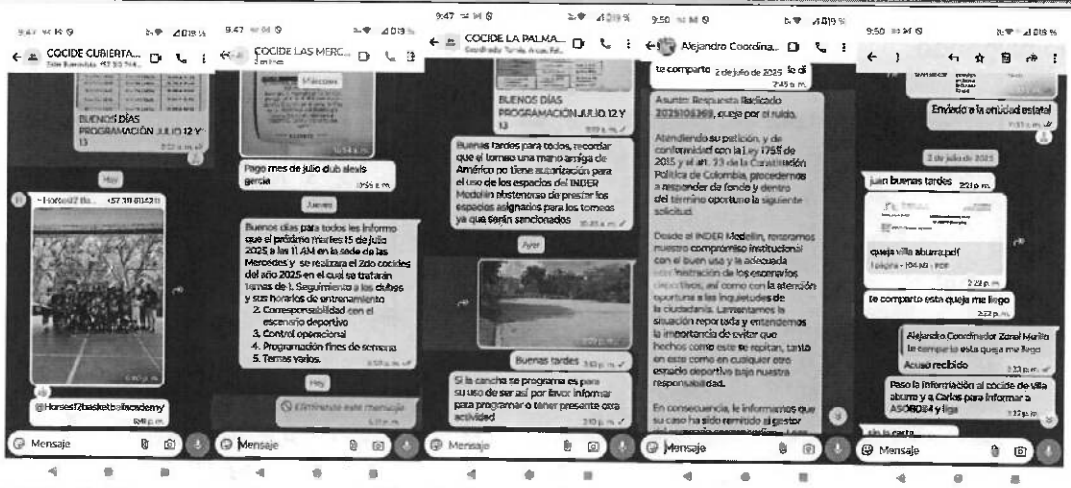
AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

conocer el procedimiento de asignación de los espacios deportivos en los escenarios del territorio asignado.



Obligación 8. Apoyar la atención de las personas y miembros de la comunidad sin discriminación de ninguna naturaleza, además de recibir las inquietudes y reclamos sobre las actividades desarrolladas en los escenarios deportivos, con la proyección oportuna a las solicitudes de información o derechos de petición que le sean asignados.

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitaría al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.



Obligación 9. Apoyar a la supervisión de los contratos y convenios ejecutados en los escenarios deportivos del territorio asignado, según Manual de Contratación e Interventoría de la entidad.



Inspección y supervisión contrato vigilancia y aseo sede las mercedes.

- Se realiza acompañamiento a la empresa de vigilancia oncor en la sede las mercedes.
- Se realiza acompañamiento al contrato de aseo.

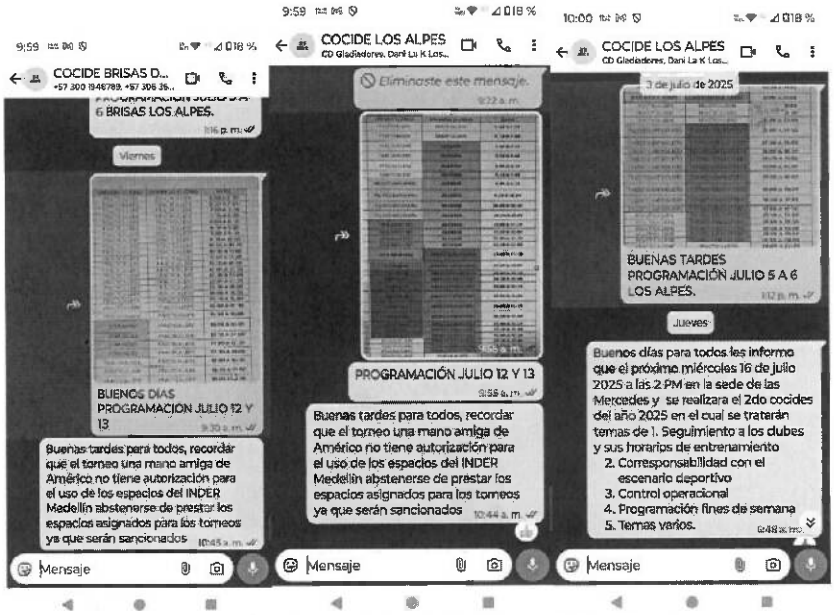
Obligación 10. Apoyar la realización de informes y diagnósticos de las necesidades generales y específicas técnicas, administrativas y sociales en los escenarios deportivos del territorio asignado.

- Comunicación con el señor francisco para las novedades en el argis no se aparece en el gestor el nombre.
- Se encuentra torneo mano amigo prohibido en el inder Medellín se procede a cancelación
- Se encuentra torneo béisbol Buenavista se procede a cancelación
- Se realiza cocide correspondientes vigencia 2025 2 clubes arcos Zaragoza gemelos Ciro pacho Maturana juventud Bernal Athletic club etc. para la corresponsabilidad en el uso de escenarios.
- Comunicación constante con el zonal sobre las novedades de los diferentes escenarios.

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

- Informe del programador semanal y enviado a los cocides para la programación de los espacios deportivos y su buen uso.

Obligación 11. Apoyar la implementación de acciones que permitan la articulación con otras organizaciones y líderes comunitarios según los lineamientos del instituto, propiciando y participando en otros espacios comunitarios como COCIDES, convites entre otros.



Socialización de programación, reunión cocide 2 2025 prohibición torneos no programados y autorizados, intervención y cancelación.

Obligación 12. Apoyar los procesos regulatorios sobre el cumplimiento de la normatividad vigente en los escenarios deportivos, así como la actualización de los diferentes planes como el de aseo, de mantenimiento o de emergencias entre otros para el correcto funcionamiento en los escenarios o equipamientos asignados, implementando programas de corresponsabilidad para su ejecución con los usuarios de los escenarios deportivos del territorio asignado.

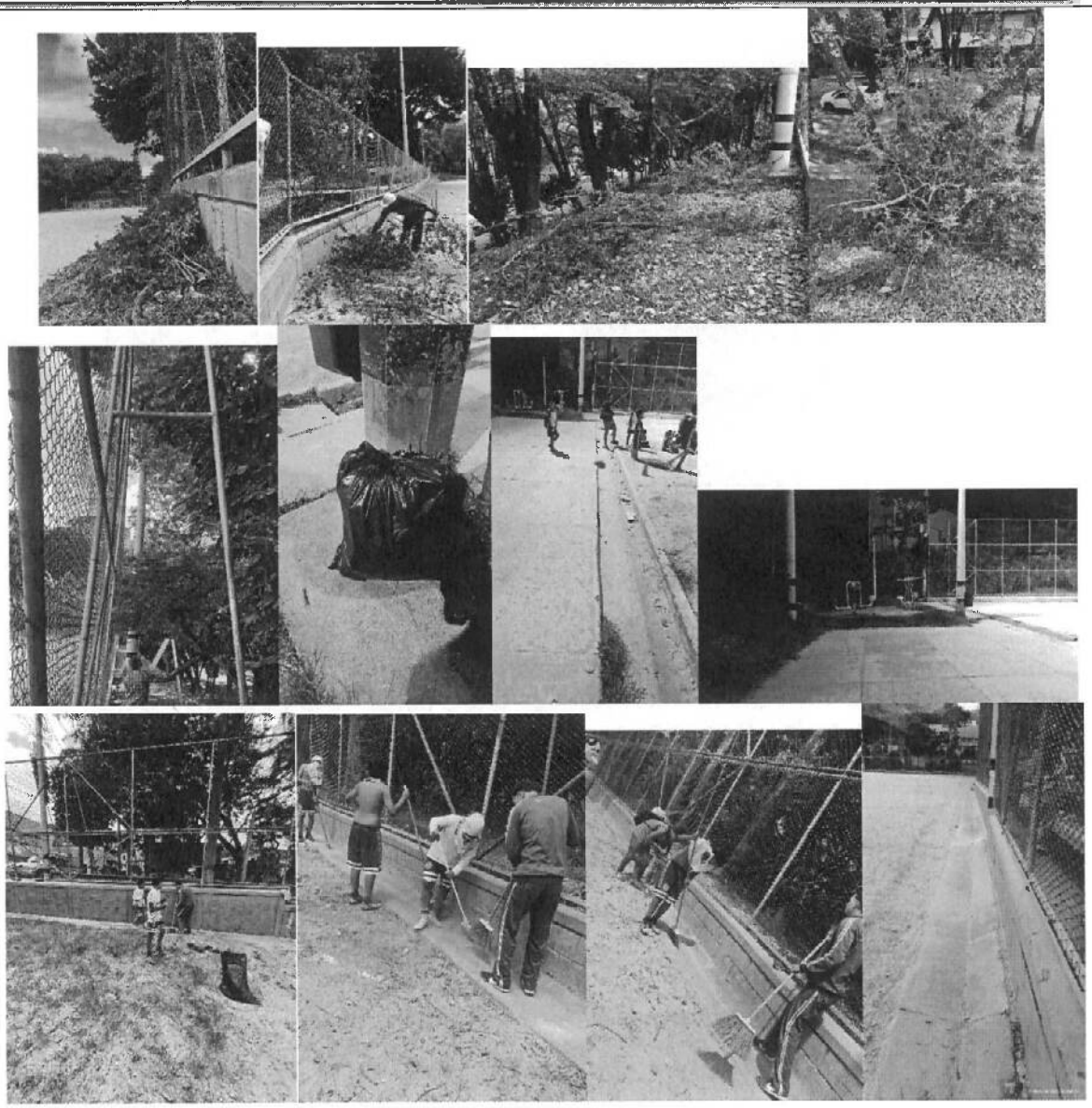
AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.



- Solicitud de corresponsabilidad a los clubes deportivos para el mantenimiento y funcionamiento de los escenarios deportivos asignados
- Recolección de insumos para le mantenimiento de la sede de las mercedes.

Obligación 13. Apoyar la implementación y ejecución del plan de mantenimiento del escenario deportivo, incluyendo el balanceo de la calidad del agua en los casos que aplique, con el respectivo acompañamiento a los apoyos operativos de los escenarios deportivos, recreativos o de actividad física.

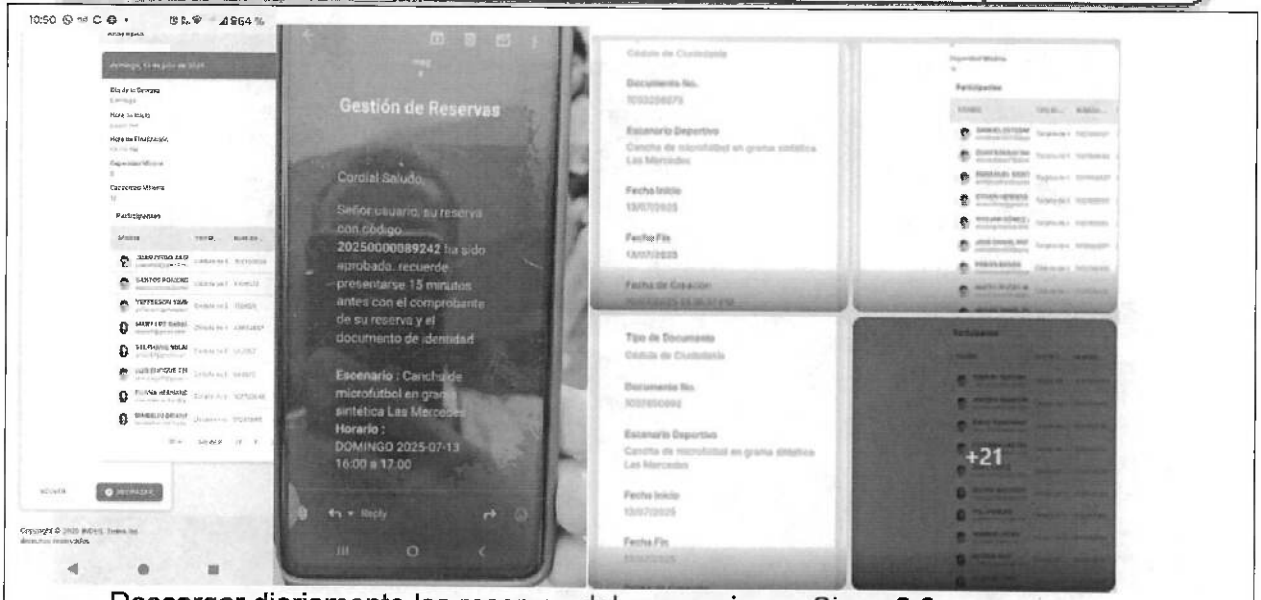
AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.



- Convites villa aburra, Buenavista, belén aguas frías.

Obligación 14. Las que sean asignadas por el supervisor y que estén relacionadas con el objeto contractual

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.



- Descargar diariamente las reservas del escenario por Simon2.0
-

Obligación 15. Con la firma del contrato, manifiesta aceptar el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información adoptado por el INDER, publicado por la entidad conforme a las Políticas de Protección de datos personales y Políticas la política General de Seguridad de la información en la siguiente sección del sitio principal en https://www.inder.gov.co/politica-de-privacidad.

- Acepto el compromiso de confidencialidad.

PERIODO Y/O NÚMERO DE HORAS EJECUTADAS: Del 1 de julio al 31 julio de 2025

Después de revisar el informe de las actividades realizadas en cumplimiento del objeto del contrato de la referencia, se considera aceptar y certificar las actividades desarrolladas por el contratista en el presente periodo, las cuales se describen en el Reporte de Actividades. Igualmente, se certifica que el contratista ha realizado el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

Se autoriza el pago por valor de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS M.L. $ 5.487.000** soportado en la cuenta de cobro **No. 3** anexa a este documento, al igual que el soporte de aportes al sistema de seguridad social respectivo.

Para constancia se firma en Medellín a los **31** días del mes de julio **del** año **2025.**

Juan David Castaño Cardona
Firma Contratista

HENRRY ALBERTO ENRIQUEZ CLAVIJO
Supervisor

Firma

CARLOS ARTURO GOMEZ VALENCIA
Apoyo técnico a la supervisión

Firma

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

CUENTA DE COBRO No 03 de 2025

Ciudad y fecha: Medellín, 31 de julio de 2025

El INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN
INDER MEDELLIN
NIT 800.194.096-0

DEBE A
JUAN DAVID CASTAÑO CARDONA
C.C. 75095727
LA SUMA DE (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS M.L.$ 5.487.000)

(No responsable de IVA-ingresos provenientes a rentas de trabajo)

POR CONCEPTO DE: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN OPERATIVA EN LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FISICA ADMINISTRADOS POR EL INDER, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 31 JULIO de 2025, de acuerdo con el contrato **6700043165 de 2025**.

De conformidad con la referencia y solo para fines tributarios, manifiesto bajo la gravedad del juramento, lo siguiente:

CONCEPTO	SI	NO
Soy persona natural, residente en Colombia	X	
Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios	X	
Obligatoriedad de facturación electrónica		X
Tengo dos (2) o más empleados o contratistas, vinculados con esta actividad.		X
Tengo menos de dos (2) empleados o contratistas, vinculados con esta actividad.		X
De ser afirmativa la respuesta anterior, lo contraté o vinculé por un periodo inferior a noventa (90) días.		X

Con los ingresos provenientes del contrato mencionado en la parte superior cumplo con las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social.

Favor consignar en cuenta de ahorros No. 10282329522 de la entidad bancaria: Bancolombia

JUAN DAVID CASTAÑO CARDONA
C.C. 75095727
Dirección: Carrera 39E 48F SUR 150
Cel./tel.: 3012009651
juan.castanoc@inder.gov.co

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	75095727	JUAN DAVID CASTAÑO CARDONA	Carrera 39E 48F SUR 150, Envigado,	6042703096	juda727@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			ANTIOQUIA	ENVIGADO	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-06	2025-06	1	01/07/2025	87783819	$692.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	274.400	0		0		0	0	0	0	274.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	860229739-0	351.200	0	0	0	0	0	0		351.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	53.500				53.500	0	0	53.500			535	53.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF03	Comfenalco Antioquia	890900842-6	13.200	0	0	13.200	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	274.400	274.400
Pensión	1	351.200	351.200
Riesgos Laborales	1	53.500	53.500
CCF	1	13.200	13.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	692.300	692.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	75095727	JUAN DAVID CASTAÑO CARDONA	Carrera 39E 48F SUR 150, Envigado, [illegible]	6042703096	juda727@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			ANTIOQUIA	ENVIGADO	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-06	2025-06	I	01/07/2025	87783819	$692.300	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Cólom. Exterior | Estudiante | IGE | IRP | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | INL | ELUSIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 75095727 | CASTAÑO CARDONA JUAN DAVID | 59 | 0 | | | N | | | | | | | X | | | | | | | | | 230201 | 2.194.800 | 351.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 2.194.800 | 274.400 | 14-23 | 2.194.800 | 3 | 53.500 | CCF03 | 2.194.800 | 13.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información